DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 181.] BUENOS AIRES, SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

INTERIOR.

Hoy han puesto punto los tribunales á sus tareas ordinarias, y la Excma. Cámara, acompañada de todos los empleados en la administracion de justicia, ha ocupádose de la visita de cárcel. El número de presos que han pasado visita consta del Estado, que se lee á continuacion.

ESTADO.

A disposicion de la *Excma. Cámara.*

Hombres	51
Mugeres	4

A disposicion de la *Alzada.*

Hombres	2

A disposicion del *Excmo. Gobierno de la Provincia.*

Hombres	15

A disposicion del *Dr. D. Manuel Insiarte.*

Hombres	38
Mugeres	1

A disposicion del *Dr. D. Baldomero Garcia.*

Hombres	54
Mugeres	4

A disposicion de la *Capitanía del Puerto.*

Hombres	3

A disposicien del *Gefe de Policía.*

Hombres	3
Mugeres	2

Sentenciadas y rematadas.

Hombres	7
Mugeres	2

Dementes.

Mugeres	6
Hombres	1

Total—193

Tal vez no tendriamos el disgusto de ver en la cárcel un número tan considerable de hombres, si fuesen mas de dos los jueces encargados de administrar justicia en toda la jurisdiccion de la Provincia. La acumulacion de diversas causas, mas ó ménos complicadas, perjudica necesariamente el pronto curso de cada una de ellas, porque es imposible que un magistrado pueda examinarlas á la vez, con toda aquella detencion, madurez, y escrupulosidad que exijen por su propia naturaleza aquellos negocios, en que se interesa la honra, la propiedad, y hasta la vida del hombre. Así es que, cuando no puede ménos de sentirse la necesaria dilacion que se advierte, por lo general, en el espediente de los procesos criminales, es imposible formar cargo alguno contra los Magistrados, á quienes no hay derecho de exijir mas de lo que está en la esfera de sus facultades. Felizmente, no hemos escuchado la menor queja, que acuse á aquellos funcionarios públicos de indolentes, ó culpablemente morosos en el ejercicio de la magistratura: por el contrario hemos oido repetidas veces aplaudir el celo y eficacia con que se esmeran en llenar los deberes de su posicion: pero, no por esto dejaria de estar mejor servida la administracion de justicia, en cuanto al pronto despacho de las causas criminales, si se aumentase prudentemente el número de los jueces; y á la verdad que, no es posible desconocer los bienes que resultarian de la brevedad en la substanciacion y finalizacion de dichas causas. ¿Cuantas veces un inocente gime en prision las miserias del estado á que ha sido conducido, porque no le llega, ó se retarda demasiado la oportunidad de acreditar su misma inocencia? Por el contrario, el que es realmente criminal, acaso abriga esperanzas de quedar impune, ó no competentemente castigado, sin mas auxilio, que el tiempo que media, entre su aprehension y la sentencia que ha de condenarle, y los arbitrios que puede emplear con suceso en este período. No tenemos noticia de los trabajos de la Excma. Cámara sobre el proyecto de reforma que la ha ocupado en todo el presente año; pero creemos que no habrá sido indiferente al mal que acabamos de notar, poniéndole oportunos remedios.

Por el bergantin americano MARY, llegado de Bremen en 50 dias de viage, tenemos noticias que alcanzan hasta 2 de noviembre, en cuya fecha toda la Europa estaba tranquila.

Hemos recibido periódicos del Janeiro hasta el 3 del corriente; nada traen de interesante. En una carta de aquella capital, de fecha 4 del corriente, se dice lo siguiente: "aquí todo está tranquilo, sin embargo hai temores mui fundados de que se prepara alguna tormenta."

Carta de pésame dirigida á nombre de la H. Sala la familia del Sr. D. Juan José Cristoval de Anchorena.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de Representantes penetrada del sentimiento mas acerbo por la irreparable pérdida del Honorable Diputado D. Juan José Cristoval de Anchorena, ha autorizado al infrascripto, para que dirigiéndose á la Sra. Viuda y familia de aquel distinguido patriota, le tribute en su nombre el lúgubre homenage de su pesar. Al cumplir tan sagrado encargo no puede el infrascripto dejar de lamentar un acontecimiento que ha privado á la Representacion de la Provincia de una de las mas sólidas garantías, que aseguraban el acierto de sus resoluciones, á la Patria de uno de sus hijos mas ilustres, y á la sociedad de un miembro tan útil, como fueron importantes y públicos sus oficios. En medio de estos tristes recuerdos, el infrascripto deplora nuevamente las fatales causas, que indujeron al Sr. Anchorena al término prematuro de sus dias; y si este infausto suceso será un baldon eterno para los agentes de las públicas calamidades, que aún agobian al país, él forma la mejor apología del acendrado patriotismo, y del sagrado interés por la causa comun, que animaba el espíritu del ciudadano benemérito que la Provincia de Buenos Aires y toda la República acaba de perder.

Tales son los votos de la representacion de la provincia, y el infrascripto al transmitirlos á la digna familia del honorable diputado D. Juan José Cristoval de Anchorena, se hace el deber de reproducirlos por su parte. Buenos Aires, diciembre 22 de 1831.—FELIPE ARANA, Presidente. *Eduardo Lahitte*, Secretario.——A la señora viuda y familia del honorable diputado D. Juan José Cristoval de Anchorena.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Muy señores mios. Como ayer he visto en su muy apreciable Diario núm. 180, una larga esposicion que hizo al público D. Tomas Amstrong, sobre el pleito que tiene con sus *acreedores disidentes*, es por eso que me tomo la libertad de ofrecer al mismo Sr. Amstrong, por medio de su Diario, un pequeñito consejo que me parece le será útil, y mas apropósito para la vindicacion de su muy eclipsado honor, y es el siguiente: Suplicar á los Sres. Síndicos de su concurso tengan á bien publicar un aviso igual, ó casi igual al siguiente—Los libros, correspondencia, papeles y demas documentos de la casa fallida de D. Tomas Amstrong se pondrán de manifiesto en el Escritorio núm...... á todos sus acreedores (y á quien no lo sea) que quieran verlos y examinarlos, para poder deducir de ellos la muy inocente y legítima quiebra ocurrida al fallido.—Por este modo creo que pondrá el Sr. Amstrong en mejor lugar su delicadísima conducta, y librará á los *Disidentes* de esas pretendidas delongas y demoras, que cada dia se irán sucesivamente aumentando, si él, y sus Síndicos no se condecen con tal franqueza. Por otra parte, no puedo atinar cual pueda ser la causa de la resistencia de los Señores Síndicos, en no permitir que los demas acreedores vean y examinen por sí los libros del fallido, visto que estos son hoy una propiedad de todos los acreedores, y tanto derecho tienen los Síndicos á ellos como los *Disidentes* de 60 á 70,000 pesos: al contrario, aun creo que los Disidentes tienen mas derecho á examinarlos que los mismos Síndicos, en razon de haberlo acusado de fallido en tercer grado. He soñado la noche pasada que los Disidentes son medio Licurgos, y se librarán muy bien de declarar los puntos de su acusacion, sin que vean, examinen, y atestiguen los libros en caso necesario, y todo por un sencillo y prudente motivo. Por el de evadirse á que despues se hagan enmendaturas, correcciones, y demas diablurillas que se pueden y suelen hacer despues de declarados los puntos de acusacion—visto que estando los libros en su poder todo se puede conciliar y remediar. No por esto quiero decir que los Sres. Síndicos lo consintiesen, pero su resistencia, la mucha familiaridad y amistad con el fallido tambien dá lugar á los Disidentes á medio maliciar que.... pues, que tambien deberán reparar que otros muchos Síndicos no han tenido, ni tienen el menor embarazo en mostrar voluntariamente y por su deber los libros y demas documentos de la casa fallida á todos sus legítimos, sean de grandes ó de pequeñas cantidades, mucho mas cuando se nota que el misterioso secreto de los libros solo está consignado á las cuatro personas y Ca.

Con que á ellos, que son pocos, ánimo Sr. Amstrong, que se haga y verifique el aviso aconsejado, y déjese de largas esposiciones, para que mejor lo juzgue el gran Tribunal de la opinion pública. Disimulen Vdes. señores editores la molestia de su servidor.

El Curioso Consejero.

Lista de las cartas que existen en el correo, venidas de Santa Fé ayer 23.

Antonio G. y Guevara	Juan Bautista Ruiz
Agueda Ñañis	José Ocantos
Amansia Escobar	Juan Antonio Zelaya
Alejandro Molina	José Castelle
Ana Peichoto	José Garcia
Alfredo Hoston	Josefa Camacho
Angela Reynal	Juan Vivot
Ana Lezica	José Antonio Ruiz
Antonio J. Marquez	Jorge Ferre
Bernardo Vazquez	Juan Catoyra
Valentin Barbarrey	José Maria Diaz
Victorio Garcia de Zuñiga	Juan Cladellas
Bernardo Morcilla	Lorenzo Reta
Baldomero Gonzales	Miguel Valencia
Blas J. Marquez	Máximo del Mármol
Cipriano Gelabert	Martin J. Segovia
Clemente J. Lopez	Maria J. Echaburu
Demetrio Beguera	Mariano Martinez
Domingo Gonzalez Gorostisa	Mercedes Segovia
Estevan Pelerano	Mercedes Edgandino
Francisco Bosch	Pedro Cavia y Caviedes
Felix Picon	Pedro Trapani
Francisca Camacho	Pedro Nuguet
Francisco Lopez	Rodolfo Sprangli
Francisco Alzogaray	Ramon Arellano
Felipe Cabral	Rufino Villar
Francisco Sarracan	Ramon Gomez
Ferrary	Santiago Gutierrez
Fernando Ibar	Sebastian Silva
Gregorio Ocantos	Santiago Sañudo
José M. Lacarra	Simon Mier
José Gregorio Acuña	

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 24.

Onzas de rostro...........	105	á...........	
———Patrias.............	103	á...........	104
Pesos fuertes.............	6 3	á...........	
———Patrios.............	6 1	á...........	
Macuquina...............	5 7	á...........	
Acciones de Banco..........	166	a...........	
Fondos públicos del 6......	57	á...........	

Hoy 24. — EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

a Blanc y Constantain, Paz 11

3 canastos con botellas tinta de escribir, 7 cajones purga y vomipurga de Le-Roy.

á Laclavery y hermanos, Piedad 63.

4 cajones agua de colonia, 1 id. con un alambique, 1 baul con ridículos de seda, botones de nacar grandes, paja para sombreros, tiradores de seda, jabon de olor, guantes de seda.

á Mr. Tampird, Piedad 63.

1 cajon pañuelos de olan, 2 idem tafiletes, 2 idem marroquines.

á D. Juan Pleasant, Biblioteca 144

15 pipas ginebra, 7 barricas brea, 5 cuñetes clavos.

a D José de Araujo, Perú frente á la Caja de A.

183 tercios yerba.

á D. Eduardo Lumb, Paz 56.

25 tirantes.

á D. Antonio Balarino, Potosí 82.

76 fanegas cebada.

á Zimmerman y Ca., Paz 94.

45 rollos cuerdas de estopa.

á D. Narciso A. Martinez, Belgrano 62.

180 bolsas azúcar, 54 canastos idem.

á D. Jaan Sandon, Méjico 123.

5 barricas harina.

á Basabilvaso y Ca., Cangallo 33.

2 barricas cristales, 8 cajones quesos.

MARITIMA.

Goleta paquete Adelaida, de Montevideo el 21, consignada á J. S. Lyons—*á D José Maria de las Carreras*, 100 tercios yerba mate—*á D. José Vivas*, 42 pipas vino tinto, 4 medias id. id., 13 bolsas papel de estraza—*á Noble Gowland y Ca*, 5 cajones efectos.

Bergantin brasilero *Alianza*, capitan Antonio J. de las Neves, procedente del Rio Grande el 9 del presente, y de Montevideo el 21, consignado á D. Manuel A. Ramos—á dicho Sr.:

1332 tercios yerba mate,
9 docenas tablas de pino,
37 ejes, 9 marcos de puertas,
16 piezas de cabo, 2 cajones efectos.

Pasageros—D. José Ferriera, Domingo Pereyra.

Bergantin americano *Maria*, de Hamburgo, el 31 de octubre, consignado á Zimmerman y Ca.—á dichos Sres.
4 fardos mercancias, 1500 piezas se ignora su contenido,
2000 cajones ginebra, 5 paquetes con bolsas hechas,
10 cajones irlandas, 1 id. muestras.
á C. W. Hutz.
110 cajones efectos, 82 paquetes id.
27 cajones sederias, 10 cajones de barajas,
5 id. clavos, 1 id. lienzos de algodon,
2 id. papel, 15 bocois se ignora su contenido.

Goleta oriental Esperanza, del Paraná, á D. José Tedin, 48 masas carretas—á D. Pablo Gorundan, 26 docenas tablas, 1 cantidad de trozos, 2 palos mayores, 1 canoa—al patron, 5 carretadas leña, 300 astas.

La goleta *Paquete del Rio*, que salió de este puerto el 3 del pasado, llegó á Rio Janeiro el 28.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL RIO JANEIRO, el bergantin brasilero *Novo Júpiter*, su capitan Juan Luis Rodriguez, será despachado el 6 de enero sin falta, teniendo la mayor parte de la carga contratada, y recibirá el restante á flete; tambien recibirá pasageros á precios acomodados: puede verse con su consignatario Manuel de Acevedo Ramos, calle de Belgrano número 70.

AVISOS.

AL COMERCIO.—Se invita á los señores comerciantes á subscribirse á la CIRCULAR MARITIMA, *que se publica con la mayor prontitud de cuenta de la Imprenta Argentina, á media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio, número 37.—Precio 6 pesos mensuales.*

AVISO INTERESANTISIMO A LOS TENDEROS

Se vende el armazon y llave de la tienda número 25 calle la Victoria, conocida por de Don Antonio Gomez de Castro, advirtiendo que la localidad de dicha tienda es una de las mejores para cualesquier clase de negocio, y que su venta será á un precio muy cómodo; quien se interese podrá ocurrir á la misma tienda. 24—3

PEINETAS DE CAREI DE ULTIMA MODA—En la calle de la Florida núm. 6 se ha recibido peinetas de carei de la última moda de todos tamaños; guantes surtidos, candeleros de platina de una y dos luces. 24 3

AVISO DE LA POLICIA—Se saca nuevamente á remate, para el dia 2 del próximo mes de enero, la refaccion de los cuatro puentecitos del camino de la ciudad á San José de Flores, bajo los pormenores que pueden verse en la oficina del Departamento, y se admiten propuestas para dicha obra hasta la hora de las 12 del precitado dia, que serán abiertas y elevadas á la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. 23 4

SE ALQUILA un cuarto como para un hombre solo, en una casa de familia. Ocúrrase á la calle de Cuyo, número 48. 23—3.

SE VENDE una sopanda de primera calidad y caja de coche, montada sobre elásticos ó muelles, es cosa de gusto. El que quiera comprarla puede verla en la calle de Corrientes, número 154, á cualquiera hora que guste, y al mismo tiempo se podrá tratar sobre la venta. 23—3

SE VENDE un tacho, una prensa, una rueda y varios utensilios de veleria: el que guste comprarlos, ó parte de ellos, ocurra á la calle de Cangallo, núm 290. 23—3

SOCIEDAD DRAMATICA ARGENTINA.

Los actores que abajo firmamos tenemos el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que acabamos de asociarnos, para dar con los auxiliares necesarios, exhibiciones de verano en el—

TEATRO DEL PARQUE ARGENTINO.

Anhelosos de conseguir el patrocinio de los amantes del drama en el idioma del pais, les ofrecemos en la actualidad dos funciones para el Domingo 25 y Lunes 26. La comedia patriótica, nueva en este pais, en dos actos, intermediada de música y coros, titulada

LAFAYETTE
EN MONTEVERNON.

Seguirá una Aria bufa por el *Sr. Viera.*—Dando fin un gracioso saynete.

PRECIOS—Entrada con asiento 2 pesos.—Se hallan en el recinto del teatro los escaños siguientes; cualquiera de ellos pudiéndose tomar entero como palco segun el número de personas que cada familia tenga. ESCAÑOS—2 de 2 asientos,—11 de 3 id.—160 de 4 id.—44 de 5 id.—60 de 6 id. 2 de 7 id.

Las familias que prefieran mandar al Parque sus propias sillas, las podrán colocar (hasta el núm. de ciento) dentro del circo, llevando una señal.—El plan de los escaños podrá verse tanto en la portada del Parque, como en la calle de la Paz N. 115, donde se venderán los boletos desde el Sábado á las diez del dia, hasta las seis del Domingo, y de esta hora en adelante en el mismo Parque. La hora de empezar será fijamente á las SEIS debiendo concluir á las NUEVE.

La escolta de infantería que debe guarnecer el Parque, no se retirará sin que acompañe á los concurrentes á la salida hasta pasar el puente.—A la entrada del Sol se iluminará el Parque. Nadie podrá estar en pié, pues no se permite tomar entrada sin su correspondiente asiento.—No se recibirá dinero en la puerta sino la entrada—Abierto el proscenio se conservará el mismo órden que se practica en los teatros, habiendo celadores de policía para contener cualquier desórden; por estar así acordado con la autoridad competente.——*Matilde Diez.—Juan Casa-cuberta.—Juan Antonio Viera.—Luis Cogoy y Ca.*

AVISO—El martes 27 se publicará por la imprenta del Sr. Arzac, la esposicion que hacen estos actores, de los justos motivos que los han impelido á adoptar este recurso, en virtud que por la recomposicion del Coliseo permanente creyeron de buena fé, el mandato expreso del Sr. D *José Olaguer Filiu*; cuyo señor ordenó que la funcion del 11, fuese la última del año cómico, como se verificó en los anuncios.

Remates.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Florida 50.

El Miércoles 28 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, 1 fardo de lienzos americanos con *alguna adiccion*, por cuenta de *aseguradores*, y otros restos de efectos; asimismo unos brines de hilo finos aplomados y blancos para pantalones, irlandas, bramantes, ropa hecha, muebles, inclusos algunos cuadros de pinturas, mesas de arrimo muy finas, yerba Paraguá, y otros diferentes efectos que se detallarán al tiempo de la venta.

Por los dichos.

El viernes 30 del mismo, á la dicha hora, de otros artículos que se detallarán oportunamente.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1831.

		Ps. rs.		*Ps. rs.*
Aguardiente de España de 34 grad.	pipa	850	a	
Id Coñac de Francia 28 gr. 120	galon	700	a	
Id. de Caña del Brasil 28 grados. 140	gal	560	a	
(Blanca, si es colorada vale 35 á 40 pesos ménos, lo mismo todas las bebidas blancas excepo el Aguardiente.)				
Id. de la Habana 20 grados 120	pipa	350	a	
Aceite de comer, en pipa........	arroba	17	a	
Id. id. en botijuela....	botij.la	8	a	
Id. de Francia, en botellas.....	docena	30	a	24
Id. de linaza................	galon	7	a	7 4
Aceitunas...............	bar.l de 1 arroba	11		
Arroz de la Carolina............	arroba	6 4	a	
Id. del Brasil	,,	6	a	
Azucar de la Habana, blanca.....	,,	16		
Id. id. terciada...	,,	10		
Id. del Brasil, blanca..........	,,	10 4	a	10 6
Id. id. terciada.......	,,	8	a	
Azogue	quintal	,,		,,
Alquitran de N.A. 22 ps., de Suecia	barrica	35		
Bacalao	quintal	40	a	48
Cacao de Guayaquil..........	,,	70		
Cacao del Brasil...........	,,	40		
Café	,,	80	a	
Carbon de Piedra..............	tonelad	100	a	110
Canela fina.........(*escasa*)....	libra			
Canelon	,,	1 4		
Cera blanca pasta	,,	3 4	a	4
Cerveza en botellas..(blanca)....	docena	17	a	21
Cigarros de la Habana..........	millar	90	a	
Carne Salada de N. A.........	barril	80	a	90
Fideos	arroba	16	a	
Fierro en barra.............	quintal	13	a	
Ginebra de N. A. de 20 grados...	pipa	350	a	360
Id. en frasquera.............	frasq.ra	18		
Galleta de Norte América........	barrica	16	a	18
Harina de Norte América, nueva...	,,	48	a	
Hilo acarreto...............	quintal	220	a	
Hoja de Lata...............	cajon	90	a	100
Jabon de España............	arroba	14		
Id. amarillo de N. A........	cajonc.	10	a	10 4
Jarcia	quintal	70		
Jamones	libra	6	a	
Lonas de primera...........	pieza	70	a	80
Lonetas	,,	55	a	60
Mantequilla...............	libra	1 5	a	
Madera Pino.............	mil pies	200	a	220
Id. Roble	,,	300		
Pasas de Málaga...........	cajonc.	13	a	
Papel florete español..........	resma	18	a	19
Id. medio id............	,,	16	a	17
[illegible]				
Id. florete genovés.........	,,	14	a	
Id. medio id............	,,	11	a	
Id. de Estraza...........	,,	6 4		
Pimienta	arroba	16	a	
Plomo en rollos...........	quintal	35	a	40
Pavilo	arroba	45	a	50
Quesos de Norte América........	libra	6	a	1 2
Id. Holandeses...........	docena	36	a	40
Sal de Patagones...........	fanega	10	a	
Sillas, Norte Americanas, finas..	docena	250		
Id. id. ordinarias	,,	120	a	150
Tocino salado...........	barril	100	a	
Tabaco negro del Brasil........	arroba	40	a	
Id. en hoja de Virginia.......	quintal	65		
Id de mascar de id...........	arroba	25	á	30
Té Perla.................	libra	9		
Id. negro..............	,,	2 4	a	2 6
Tafiletes.................	docena	80	a	100
Velas de Esperma...........	libra	2	a	2 4
Vino tinto de Cataluña.........	pipa	418	a	
Id. de Francia y Cicilia.......	,,	390	a	
Id. de Burdeos	2cascos	300	a	
Id. id. en botellas.......	docena	20	a	22
Id. de Málaga dulce..........	pipa	470	a	
Id. id. seco..........	,,	420		
Vinagre de yema	,,	180		
Yerba del Parnaguá...........	arroba	8	a	10

FRUTOS DEL PAIS.

		Ps. rs.		*Ps. rs.*
Astas todos de novillos grandes...	millar	700	a	
Id. mezclados	,,	300		
Cueros secos novillo, peso 28 á 30lib	pesada	31	a	
Id. id. mitad novillo y vaca 26 ,,..	,,	28	á	
Id. vacunos salados..........	,,	22	a	23
Id. bagual de.............	cuero	8	a	9
Id. de carnero con lana.......	docena	10 4	a	
Id. de nutria..............	,,	20	a	22
Id. de Chinchilla...........	,,	40	a	44
Carne tasajo...............	quintal	no hay		
Clin larga...............	arroba	25	a	
Id. corta y larga...........	,,	16		
Lana de carnero.............	,, limp.	6 2	a	7
Plumas de avestruz suelta.......	libra	1	a	1 4
Id. larga negra tejida.......	,,	2 4	a	2 6
Id. id. blanca larga........	,,	4	a	5
Id. id. corta blanca tejida....	,,	18	a	20
Sebo en rama.............	arroba	10	a	12
Novillos para matadero.........	res	34	a	36
Vacas para id..........	,,	30	a	32
Novillos para salad.o 2 á 3 años arriba	,,	23	a	26
Vacas para id. de 3 años á 7.	,,	16	a	18
Ganado al cortar............	,,	12	a	14
Terneros de la yerra pasada.....	,,	10		
Id. de esta yerra.........	,,	8 4	a	